



2023

Suplemento de  
Economía Solidaria

No. 128

# INTEGRACIÓN

## Cooperativa

## Proyectos de ley para el campesinado pasaron a sanción presidencial

#ColombiaVaBien

Por: Luis Alberto Pescador Solano

La plenaria de la Cámara de Representantes antes de culminar su periodo de sesiones ordinarias aprobó el proyecto de acto legislativo que reconoce a los campesinos de Colombia como sujetos de derechos y de especial protección. Vale la pena mencionar que este era el último de ocho debates que necesitaba esta reforma constitucional para ser una realidad y pasar a sanción presidencial.

Con un total de 149 votos por el sí y ninguno por el no, la plenaria le dio un respaldo unánime a este proyecto que había radicado el Ministerio de Agricultura desde agosto de 2022, pero que venía radicado y en pie de lucha desde el año 2014, y no había sido tenido en cuenta por los anteriores Gobiernos.

Para la Ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, esta es una victoria del campesinado colombiano. “Gracias a las organizaciones, al movimiento campesino y a la resistencia campesina que dieron este resultado después de mucho trajinar y de tanto trabajar por esto. Es un reconocimiento a los líderes y lideresas. Desde el primer momento del Gobierno de Gustavo Petro se dijo que se le iba a reconocer al campesinado sus derechos y hoy aquí lo hemos cumplido”.

El proyecto de acto legislativo modifica el artículo 64 de la Constitución Política de Colombia para que se reconozca explícitamente que el campesinado



Los dos proyectos de ley fueron aprobados el mismo día en el Congreso de la República.

es sujeto de derechos y de especial protección. Además, en el texto que quedó finalmente aprobado que se reconoció al campesinado como sujeto político por ende con derechos constitucionales.

Se debe mencionar que con este logro constitucional el Congreso de la República inicia a pagar su deuda con el campesinado colombiano que había reclamado ese reconocimiento desde que se promulgó la Constitución del 91. Esta iniciativa corrige esa exclusión histórica y por eso su aprobación fue celebrada por representantes del movimiento campesino que acudieron al Congreso desde diferentes lugares del país.

El representante a la Cámara Robert Daza manifestó: “En nombre del cam-

pesinado un agradecimiento a la Cámara de Representantes, a todo el Congreso de la República. Se ha reconocido al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección, desde el 2014 se ha presentado por parte del entonces Senador Alberto Castilla siete veces. Por eso quiero agradecer de manera especial a este Gobierno del cambio porque en esta octava vez que se le presentó, ha sido aprobado. Llega el amanecer para el campesinado. Ojo campesinos a organizarnos, a organizar esos territorios agroalimentarios, a organizar esas juntas y organizaciones campesinas, a organizar la producción, a ordenar el territorio alrededor del agua, vienen buenos tiempos para el campesinado gracias al gobierno del cambio”.

### Jurisdicción Agraria y Rural

Otro logro más para el campo colombiano que se da en el Gobierno del Cambio, gracias al contundente respaldo de la plenaria del Senado de la República fue la aprobación del proyecto de acto legislativo que crea la Jurisdicción Agraria y Rural.

Con 76 votos de los senadores y senadoras del país, la iniciativa pasó el último de ocho debates que necesitaba esta reforma a la Constitución Política para ser realidad.

“La jurisdicción agraria va a permitir que la paz llegue al campo con una vía judicial por la cual se puedan tramitar todas las diferencias que tenemos sobre los derechos a la tierra, a los baldíos y los bienes de uso público. Es el momento de tramitar nuestras diferencias por vía de la justicia, de manera que logremos cumplir con el Acuerdo de Paz y lograr garantizar seguridad jurídica a todos los colombianos”, dijo la Ministra.

Se destaca que el consenso se logró alrededor de no crear una nueva corte como órgano de cierre para esta jurisdicción, sino que esa función la tenga la Corte Suprema de Justicia para unos asuntos y el Consejo de Estado para otros, iniciativa aceptada por los partidos políticos y el Gobierno Nacional.

Recordemos que la jurisdicción agraria había quedado contemplada en el primer punto del Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016 entre el Estado Colombiano y las extintas Farc. Hoy, más de seis años después, esa deuda fue saldada.

Néstor Osuna, Ministro de Justicia, resaltó que: “esta jurisdicción solucionará de modo pacífico, en derecho, con justicia, todos esos conflictos que surgen en el mundo rural, algo que había sido un olvido histórico de nuestra sociedad es reconocido por este Congreso”.



Desde el sector de la economía solidaria se continúa trabajando en fortalecer los procesos campesinos de las regiones.



## El cooperativismo y la economía solidaria ejes transversales para desarrollar el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”



El Huila continuará implementando políticas y proyectos en pro de la inclusión de las organizaciones de la economía popular, solidaria y comunitaria.

**Por: Luis Alberto Pescador Solano**

Por muchos años la economía del país ha sido soportada y apoyada por los sistemas alternos de financiamiento como lo es la economía solidaria y el cooperativismo, que además son reconocidas como impulsoras del emprendimiento y del desarrollo de las regiones.

Para el Gobierno del cambio la economía solidaria se convierte en un eje transversal para el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Desarrollo que se orienta a cinco ejes transformadores para el país que son: Ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática, y convergencia regional.

“Tiene como objetivo definir un conjunto de apuestas en materia económica para garantizar la disponibilidad de los recursos públicos que permitirán financiar las transformaciones, las cuales están enmarcadas en la actual coyuntura económica global, regional y nacional”, explicó Mauricio Rodríguez director de la Unidad Solidaria del Ministerio del Trabajo.

Según el artículo 85 de la resolución de creación de la Unidad Solidaria, la Unidad Solidaria ente gubernamental creado en el actual gobierno para la implementación y desarrollo de proyectos en las regiones de manera asociativa, tiene como de sus funciones “diseñar, adoptar, coordinar, ejecutar y promover los planes, programas y proyectos asociados con la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el marco de la Agenda

de la Asociatividad Solidaria para la Paz”.

### Gobierno solidario

Desde la presidencia de la república se ha manifestado que la política económica planteada en el PND, busca la protección de las pequeñas economías, emprendedores y asociaciones populares, por eso desde el Departamento Nacional de Planeación se ha manifestado que: “Dentro de los temas más destacados del documento aprobado se encuentra el artículo 88, en el cual se definen ‘Instrumentos para la inclusión financiera y crediticia de la economía popular, la promoción de las finanzas verdes, la innovación y el emprendimiento’, con lo cual se espera beneficiar a más de 100.000 unidades productivas de la economía popular e incrementar en un 12% los ingresos de los micronegocios que pertenecen a este segmento productivo; además de incentivar la educación financiera para acabar con el flagelo del ‘gota a gota’ en el país”.

A su vez, el Gobierno definió que las “Asociaciones Público Populares” se podrán utilizar para la ejecución de obras, o la adquisición

de bienes y servicios relacionados con infraestructura social, vivienda rural, vías terciarias y caminos vecinales, cultura, infraestructura productiva local, proyectos de eficiencia energética, producción de alimentos, suministro de bienes y servicios, gestión comunitaria del agua, saneamiento básico, economía del cuidado, fortalecimiento ambiental y comunitario y adquisición de productos de origen o destinación agropecuarios.

Para poder cumplir con los objetivos planteados, desde la Unidad Solidaria se han realizado 22 asambleas territoriales de la economía popular, solidaria y comunitaria contando con la participación de cientos de organizaciones de esta índole, quienes construyeron agendas territoriales en las que manifestaron sus más sentidas necesidades e hicieron propuestas para la construcción de salidas. Todo, enmarcado en la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz.

Lo que sigue para el sector solidario es la Asamblea Nacional de Economía Solidaria Popular y Comunitaria, los días 28 y 29 de julio en Neiva, en la que en presencia del presidente de la República, Gusta-

vo Petro se presentarán las conclusiones de las Agendas Comunes Territoriales.

### En la Región

Para el caso del surcolombiano zona de gran incidencia cooperativa las apuestas del Gobierno Nacional ya se han venido materializando de la mano con las comunidades, ofreciéndoles diferentes capacitaciones y formación en generación de proyectos, conformación de juntas de acción comunal y organizaciones campesinas o productoras, hechos que han permitido que el Huila se convierta en piloto de proyectos nacionales.

“Vamos a desarrollar el programa de asociatividad solidaria, que busca generar la construcción de territorios solidarios, y esos territorios deben generar una estrategia de trabajo en red que permita unir todos los sectores productivos, empresariales, en una apuesta de poder avanzar en los temas de la inequidad, desigualdad y de todos estos fenómenos que están generando conflictividad en la región surcolombiana”, mencionó Israel Silva Guarnizo, director ejecutivo ASOCOOPH.



El impulso de programas de inclusión financiera permite a pequeños productores y pequeños empresario, acceder a oferta de productos financieros.

# ASOCOOPH desarrolla convenio educativo junto a la Gobernación del Huila



Por: **Luis Alberto Pescador Solano**

Un importante convenio de cooperación se viene desarrollando en el departamento del Huila entre diferentes organizaciones como lo son ASOCOOPH, la Universidad Surcolombiana, el Grupo Tknova, y la Gobernación del Huila, y que busca mejorar los Centros de Ciencia Tecnología e Innovación para el fortalecimiento de habilidades y vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación en algunos centros educativos.

Es importante resaltar que este es un convenio de cooperación especial entre el sector público-privado, reunidos por dos intereses comunes, principalmente: uno apostarle a una educación básica y media rural innovadora, emprendedora y sostenible, y dos, el desarrollo de los territorios rurales desde la asociatividad.

“Para ASOCOOPH participar de esta alianza representa una oportunidad como actores relevantes en la generación de proyectos productivos, de investigación participativa y de integración, facilitando una experiencia complementaria de aprendizaje-asociativo adoptando los principios del modelo de economía solidaria que permitan a los involucrados (estudiantes, docentes, productores y comunidad), ser parte de una iniciativa que genera cambios en cualquier lugar, y en cualquier ámbito, desde la conformación de redes y/o alianzas educativas, productivas y transformadoras, entendiendo así nuestro labor como impulsores del emprendimiento orientado a la apropiación social y el desarrollo innovador



*El sector solidario y cooperativo del Huila sigue liderando los diferentes procesos de desarrollo local en la región surcolombiana.*

de los territorios de paz”, expresó María Alejandra Becerra García, coordinadora del proyecto para ASOCOOPH.

Vale la pena mencionar que la firma del convenio se dio el 28 de septiembre de 2022, y la firma del acta de inicio se da el 16 de marzo de 2023, quedando estipulado que la duración de ejecución del proyecto será de 16 meses. Con este proyecto se van a beneficiar 12 Instituciones Educativas en los siguientes municipios: Acevedo, Aipe, Baraya, Campoalegre, Garzón, Gigante, Íquira -el Resguardo indígena “Huila Rionegro”, La Plata, Palermo, Rivera, Tello y Timaná.

“Al momento se encuentran (gobernación y alcaldías) adelantando la etapa 1 que consiste en la supervisión y adecuación de los 12 escenarios de aprendizaje agroindustriales de CTeI, de los cuales según informe presentado por la supervisión el pasado 18 de mayo: 3 I.E avanzan en un 90%, 2 presentan inconvenientes para iniciar obras de mejoramiento, y las 7 restantes están en procesos de contratación y compra de materiales para cumplir con el adecuamiento de los espa-

cios, mismos que deberán estar en 100% entre junio y julio del presente año”, agregó Alejandra.

### Participación Solidaria

El proyecto se desarrolla en cuatro objetivos específicos de los cuales ASOCOOPH tiene una participación directa en tres de ellos con las siguientes actividades:

- Diseño e implementación de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la capacidad de aprender, innovar y asociarse en el contexto rural. Consiste en la formulación de la propuesta de fortalecimiento del espacio de emprendimiento (área, proyecto o cátedra) según condiciones institucionales y del contexto rural, enfocado a la incorporación de las competencias CTeI, definidas previamente).

- Diseño e implementación de la escuela de campo vinculando a docentes y estudiantes de educación media rural, con pequeños productores para la apropiación de prácticas ASAC. incluyendo las actividades de pequeños productores ya reconocidas, y la experiencia educativa de los proyectos pedagógicos productivos PPP. Actividad

compartida con la USCO.

- Producción e impresión de publicaciones, fundamentos y metodologías necesarias para replicar las estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales de fomento de vocación científica y el relacionamiento escuela-comunidad rural. consiste en la generación de una serie de infografías que permitan sistematizar y divulgar el conocimiento desarrollado con los pequeños productores respecto a prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima (técnicas ASAC).

El otro objetivo que se desarrollará será el de implementar ambientes de CTeI, funcionales para la comunidad rural y los pequeños productores agrícolas en coherencia con las vocaciones productivas del Huila, pero el sector solidario no es responsable en este punto.

En este sentido, es importante resaltar que desde la integración cooperativa se construyen escenarios incluyentes con los diferentes actores, que aportan y son agentes de cambio desde las bases sociales rurales y urbanas, mediante el fortalecimiento de proyectos transversales de emprendimiento orientados al desarrollo de capacidades para asociarse e innovar y generar capital social orientados a la productividad sostenible, como a entornos positivos a la inversión.

Actualmente el proceso continúa su desarrollo, y los resultados entregados por la Gobernación del Huila en cabeza de la Secretaría de Educación han sido muy favorables para el sector de la educación. Se espera seguir trabajando de la mano con el ente gubernamental en otros proyectos para la región.



*El Huila sigue siendo ejemplo nacional de la implementación del modelo solidario en el país.*



## FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CTEI

*La incidencia en los territorios del modelo cooperativo, no solo es desde lo financiero, sino desde lo social, cultural, político, educación, y el transporte.*



## Todo está listo para el XVI Encuentro Internacional y Asamblea Nacional de la economía solidaria ¡No te lo pierdas!

Por: **Luis Alberto Pescador Solano**

El departamento del Huila sigue siendo ejemplo nacional en el tema de implementación y práctica del modelo de la economía solidaria o cooperativismo, sin embargo sus ambiciones son más grandes y por eso para este año busca el reconocimiento mundial con la realización del XVI Encuentro Internacional y Asamblea Nacional de la Economía Solidaria.

Neiva, la capital bambuquera de América será el punto de encuentro para la actividad solidaria

más grande el año, y que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de julio, con el tema principal "Asociatividad para la construcción de paz territorial".

"Creemos que va a ser un evento que va a generar primero, unas temáticas de la asociatividad en el contexto internacional toda vez que allí a habido el pronunciamiento de distintos organismos internacionales sobre el papel de la asociatividad y la economía solidaria y el cooperativismo en la solución de muchas de las problemáticas que hoy está atravesando

la sociedad y el mundo entero. Segundo, vamos a trabajar ya el tema de la asociatividad en el marco de la construcción de una paz total que se ha planteado a nivel de Gobierno Nacional y que desde el sector de la economía solidaria hemos venido apostándole, apoyando, toda vez que necesitamos que Colombia logre esa paz", señaló Israel Silva Guarnizo, director de la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila.

Durante la actividad solidaria se tendrá la oportunidad de des-

cubrir nuevas oportunidades de crecimiento y colaboración, junto a las últimas experiencias e innovaciones en el sector. La siguiente es la agenda que se desarrollará:

### Asamblea nacional

A la par de la actividad internacional se va a desarrollar la gran Asamblea Nacional de la Economía Solidaria, Social, y Popular, que busca generar una ruta de trabajo y desarrollo hacia el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia potencia de la vida', propuesto por el Gobierno.

## Agenda

### Julio 27 – día 1

**8:00 am- 9:00 am** INSTALACIÓN Y APERTURA DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA

**9:00 am- 11:00 am** PANEL: LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA EN LA AGENDA INTERNACIONAL

#### Invitados:

- 1. Mauro Camiccia:** Desde el 2018 desempeña el rol de Jefe de Cooperación con financiamiento italiano de la Organización Internacional IILA (Instituto Ítalo-Latino Americano).
- 2. Alba Rojas Pérez:** Gerente de GEDI SCCL de Cataluña, representante gremial y promotora del modelo cooperativo.
- 3. Claudia Álvarez:** Magíster en Economía Social. Lic. en Educación, Posgrado en Constructivismo y Educación Candidata PhD en Geografía Universidad Nacional de la Plata- Docente/Investigadora Epistemologías Decoloniales. Equipo internacional Universidad del Buen Vivir/Campaña por un Currículum Global de la Economía Social Solidaria.
- 4. Mauricio Rodríguez:** Director de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

**11:00 am- 1:00 pm** PANEL: EXPERIENCIAS TERRITORIALES DE ECONOMÍAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

#### Invitados:

- 1. Jaime Martínez Luna:** Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, Maestro en Ciencias Antropológicas. Creador de la Fundación Comunalidad A.C.
- 2. Marietta Quintero:** Licenciada en Estudios mayores en Español y Francés, Universidad Pedagógica Nacional, 1987. Magíster en Evaluación en Educación, Universidad Santo Tomás de Aquino, 1994. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales.
- 3. Mario Radrigan Rubio:** Antropólogo Social, Universidad de Chile, Máster en Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Santiago de Chile. Doctor en Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, España. Director del Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa – CIESCOOP.

**1:00 pm- 2:00 pm**  
ALMUERZO

**2:30 pm- 5:30 pm**  
TALLER DE AGENDAS: EXPOSICIÓN DE SABERES

### 28 Julio- día 2

**8:00 am- 10:00 am** PANEL DE ASOCIATIVIDAD PARA LO RURAL Y PRODUCTIVO

**Invitados:** 1. CONFECOOP 2. FEDECOMUNAL 3. ANUC 4. FENSUAGRO 5. MESA NACIONAL

**10:00 am- 12:00 am** PANEL ASOCIATIVIDAD PARA LO FINANCIERO Y CREDITICIO

**Invitados:** 1. ANALFE 2. CONAMUTUAL 3. FECOLFIN 4. RED DE TENDEROS

**3:00 pm- 5:30 pm** PONENTIAS

#### Invitados:

- Foro 1:** Susana Muhamad - Ministra de Ambiente Ministerio de agricultura Fensuagro
- Foro 2:** Gustavo García Figueroa - Viceministro del Interior, Guillermo Cardona- Presidente de Confecomunal, Edwin Palma- Viceministro de Relaciones Laborales.
- Foro 3:** Gabriela Posso - Consejera presidencial para la juventud, Clemencia Carabalí- Consejera presidencial de la mujer, Biany Carrillo- Gestora Unidad Solidaria
- Foro 4:** Agencia de Desarrollo Rural Cooperativa Consumo, Banco Agrario, Oswaldo Gómez - Gerente de Confiar
- Foro 5:** Esteban Zabala - Viceministerio de creatividad, Red de teatro Callejero, Ministerio de Educación, Unidad Solidaria
- Foro 6:** Gloria Medina - Directora de Planeación e Investigación de la Unidad Solidaria.



**XVI ENCUENTRO  
INTERNACIONAL  
DE ECONOMÍA  
SOLIDARIA**

**27, 28 y 29 de julio de 2023**

Organiza



Apoya



El gran cierre del encuentro solidario estará a cargo del señor Presidente de la República Gustavo Petro, a quien además se le espera entregar las propuestas e ideas recogidas durante la actividad para que sean implementadas en el plan nacional de desarrollo, 'Colombia Potencia de la Vida'.